



Acta de votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Miércoles, 8 de mayo de 2019

En San José, a las once horas con cuarenta minutos del ocho de mayo del dos mil diecinueve, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García y Marta Esquivel Rodríguez (Plaza Vacante Jinesta Lobo).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
17-010464-0007-CO	2019008127	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	Por mayoría, se declara sin lugar la acción. Los magistrados Castillo Víquez y Rueda Leal dan razones diferentes en cuanto a los artículos 11, 56, 93, 95, 103, 106, 110. El Magistrado Castillo Víquez da razones diferentes en cuanto a los artículos 55, 75 y 76. Los Magistrados Castillo Víquez y Rueda Leal salvan el voto y declaran inconstitucionales los artículos 94 y 98 así como la frase "mediante la entrega de un bien de utilidad personal" del artículo 109. El Magistrado Rueda Leal además declara inconstitucionales los artículos 55, 75 y 76. Los Magistrados Castillo Víquez y Salazar Alvarado ponen notas separadas.

A las once horas con cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

B. RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA:



Documento firmado digitalmente
07/01/2020 15:15:12

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
19-005954-0007-CO	2019008128	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	Se deniega el trámite a esta acción.

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Fernando Castillo V.
Presidente a.i.**



Documento firmado digitalmente
07/01/2020 15:15:12